

DOCUMENTO DE ENMIENDAS N°1

SOLICITUD DE COTIZACIONES SDC N° 11-2025- PE501087397-2024-PROCIENCIA-BM

CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE SERVICIO:

Enmienda	DICE	DEBE DECIR
1	<p>Página 1 Anuncio Específico de Adquisiciones</p> <p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO</p> <p>Las cotizaciones se presentarán por correo, hasta 23:59 horas del 12 de diciembre del 2025, dirigido al correo electrónico procesoseleccion@lamolina.edu.pe</p>	<p>Página 1 Anuncio Específico de Adquisiciones</p> <p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO</p> <p>Las cotizaciones se presentarán por correo, hasta 3:00 horas del 22 de diciembre del 2025, dirigido al correo electrónico procesoseleccion@lamolina.edu.pe</p>
2	<p>Página 2 Sección 1. Instrucciones a los Proponentes</p> <p>Objeto de la Invitación: SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO.</p>	<p>Página 2 Invitación Solicitud de Cotizaciones</p> <p>Objeto de la Invitación: SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO.</p>
3	<p>Página 4 Sección 1. Instrucciones a los Proponentes</p> <p>13. Las cotizaciones deben de ser presentadas en soles.</p>	<p>Página 4 Sección 1. Instrucciones a los Proponentes</p> <p>13. Las cotizaciones deben de ser presentadas en soles o moneda extranjera (para la evaluación se tomará el tipo de cambio de la fecha indicada en la cotización)</p>
4	<p>Página 4 Sección 1. Instrucciones a los Proponentes</p> <p>14. Las cotizaciones podrán ser entregadas de forma virtual por correo electrónico a: lena@lamolina.edu.pe, con copia a procesoseleccion@lamolina.edu.pe hasta las 23:59 horas del 12 de diciembre del 2025. Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días a partir de la fecha límite de presentación.</p>	<p>Página 4 Sección 1. Instrucciones a los Proponentes</p> <p>14. Las cotizaciones podrán ser entregadas de forma virtual por correo electrónico a: lena@lamolina.edu.pe, con copia a procesoseleccion@lamolina.edu.pe hasta las 23:59 horas del 22 de diciembre del 2025. Las cotizaciones deberán tener una validez de 30 días a partir de la fecha límite de presentación.</p>
5	<p>Página 7 Sección 3. Formulación de Cotización</p> <p>Prestación de: "01 (UN) SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO"</p>	<p>Página 7 Sección 3. Formulación de Cotización</p> <p>Prestación de: "01 (UN) SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO"</p> <p></p>
6	<p>Página 08 Sección 4. Términos de referencia</p>	<p>Página 08 Sección 4. Términos de referencia</p>

	SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO	SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO
7	<p>Página 11 Sección 05. Condiciones del Contrato u Orden de Servicio</p> <p>3. El plazo de ejecución del SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO</p>	<p>Página 11 Sección 05. Condiciones del Contrato u Orden de Servicio</p> <p>3. El plazo de ejecución del SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO</p>
8	<p>Página 19 Anexo 01. TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO</p> <p>2. OBJETO DEL SERVICIO DE NO CONSULTORIA</p>	<p>Página 19 Anexo 01. TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO</p>
9	<p>Página 19 Anexo 01. TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>2. OBJETO DEL SERVICIO DE NO CONSULTORIA</p> <p>Contratar a un(a) (01) proveedor que brinde el SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE ENERGIA, FIBRA Y FOSFORO</p>	<p>Página 19 Anexo 01. TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>2. OBJETO DEL SERVICIO DE NO CONSULTORIA</p> <p>Contratar a un(a) (01) proveedor que brinde el SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRUEBAS INTERCOMPARATIVAS PARA ENSAYOS DE FIBRA Y FOSFORO</p>
10	<p>Página 19 Anexo 01. TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>3. ALCANCE Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE NO CONSULTORIA</p> <p>El servicio</p>	

La Molina, 19 de diciembre de 2025

Atentamente,



COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIONES – CEA